

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 27 de abril de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 16 de marzo de 2012, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Productores Comercializadores y Promotores de Agricultura Ecológica» (Andalucía Ecológica). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 26.4.2012. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional defensa de derechos de su sector. Con fecha 21 de marzo de 2012 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 26 de abril de 2012.

Como firmantes del acta de constitución figuran los representantes de las entidades: Agrieco, S.A.T.; Agrocolor, S.L.; Canalex, S.A.T.; Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPAL); Asociación de Cooperativas de Granada (AC Granada); y Asociación Provincial de Cooperativas Agrarias de Sevilla.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Almería, el día 1.2.2012.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 27 de abril de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.